



1. CRONOGRAMA ACADÉMICO 2026

PERIODOS ACADÉMICOS

Con base en la resolución 2433 del 27 de octubre de 2025 de la SED que define el Calendario Académico para el año 2026, el Colegio la Gaitana IED establece tres periodos académicos, así:

PERIODO	DURACIÓN	N° SEMANAS
PRIMERO Enero 26 a abril 30 de 2026	ACTIVIDAD ACADEMICA Enero 26 a abril 24	12
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SUPERACION Abril 27 a abril 30	1
SEGUNDO Mayo 04 a agosto 06 de 2026	ACTIVIDAD ACADEMICA Mayo 04 a julio 31	11
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SUPERACION Agosto 3 a agosto 6	1
TERCERO Agosto 10 a noviembre 13 de 2026	ACTIVIDAD ACADEMICA Agosto 10 a noviembre 6	12
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE SUPERACION Noviembre 9 a noviembre 13	1
PROCESO DE REEVALUACION	Noviembre 17 a noviembre 20	1
SEMANA DE FINALIZACIÓN	Noviembre 23 a noviembre 27	1

2. ESCALA DE VALORACION

PUNTAJE		DESEMPEÑO
PERIODO	ANUAL (promedio de los tres periodos)	
90 a 100	90 a 100	DESEMPEÑO SUPERIOR
80 a 89	80 a 89	DESEMPEÑO ALTO
60 a 79	60 a 79	DESEMPEÑO BASICO
10 a 59	10 a 59	DESEMPEÑO BAJO

3. INFORMACIÓN IMPORTANTE

Son deberes de los padres:

- Conocer y acatar lo establecido por la Constitución Política Nacional, la Ley General de Educación, la Ley de Infancia y Adolescencia y el Manual de Convivencia.
- Mantener la armonía y entendimiento cordial con directivas, personal administrativo, profesores, presentando sus informaciones, inquietudes, solicitudes o reclamos en forma verbal y/o escrita, de manera respetuosa, ordenada y en los horarios acordados previamente, siguiendo los conductos regulares establecidos.
- Contribuir en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa; acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos.
- Participar activamente en la divulgación del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, por el cual será evaluado su hijo(a). (Manual de Convivencia pág. 152 a 156).
- El estudiante que, siendo repitente, vuelve a reprobar el año escolar (segunda vez), debe cambiar de ambiente escolar en concordancia con lo dictado en la Sentencia T- 694 de 2002 y solicitar ante la DILE (Dirección Local de Educación) cupo en otra institución para cursar por tercera vez el grado. Dicha decisión será notificada al padre de familia mediante resolución rectoral. (Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, numeral 13.3. Continuidad de los Estudiantes Repitentes en la Institución, pág 117).
- El colegio desarrolla un proceso de convalidación para estudiantes extranjeros que llegan a la IED (numeral 13.5. pág 119 a 121 del Manual de Convivencia).
- Se desarrolla el Programa de jornada extendida (TEC) para los estudiantes de grado 4°, 5°, 6°, 7° y 8° con el IDRD cuya asistencia es de carácter obligatorio.
- EDUCACIÓN MEDIA INTEGRAL – EMI – 10° Y 11°:** Profundización en Ciencias Administrativas con enfoque en EMPRENDIMIENTO. Se desarrolla en contra jornada, la asistencia es de carácter obligatorio y cuenta como área para la promoción del año escolar.

4. SOLICITUDES DE EXCUSAS

- Solicitar los permisos con dos días de anticipación en el formato establecido por la institución en la agenda escolar, diligenciados por los padres de familia. Con la respectiva constancia, certificado y / o incapacidad médica, sin dejar pasar tres (3) días hábiles después de su regreso.
- Permisos:** para salir y / o ingreso de la Institución se deben solicitar al menos con un día de anterioridad, en el formato institucional en la agenda escolar, para salir el estudiante debe estar acompañado de uno de los padres de familia u otra persona designada por estos y presentar en la portería la autorización debidamente firmada por coordinación.
- Atención a Padres de familia:** según horario de atención establecido por coordinación para cada maestro. (Ver anexo horario de atención para padres de familia). En caso de ser acudiente diferente a padre y/o madre debe presentar la autorización debidamente firmada y autenticada con datos claros.
- Citación a acudientes:** Se enviará a través de la agenda en el formato institucional y es de obligatorio cumplimiento, (Manual de Convivencia pág. 152 a 156).
- En caso especial de cambio o modificación del horario normal de clases,** éste SIEMPRE será informado a través de circular.
- USO DE CELULARES Y AUDÍFONOS:** Se recomienda el NO uso de celulares, audífonos, reproductores de audio, etc. El colegio no se hace responsable de la pérdida o hurto de los mismos.
- Sistema de información y comunicación Institucional:** El colegio cuenta con: página Web, periódico escolar, cartelera de información, emisora, circulares, blog de Orientación, comunicados, entre otros. Lo invitamos a ingresar y conocerlos.

Página Web: ingrese a internet, digite colegiolagaitanaiedportal y consulte lo que desee.

O Ingrese al Manual de Convivencia a través del QR



Manual de Convivencia

EQUIPO DE GESTION

MISIÓN

El Colegio La Gaitana es una institución educativa oficial que ofrece los niveles de preescolar, básica y media. Nuestro compromiso es proporcionar una educación integral de niños, niñas y jóvenes, enfocándonos en el aprendizaje significativo. Nos esforzamos por orientar el desarrollo de competencias del Siglo XXI y fomentamos el emprendimiento a través de la formación en Ciencias Administrativas, dentro de un ambiente amable, respetuoso e incluyente. Buscamos formar ciudadanos comprometidos con su comunidad, dispuestos a contribuir con el desarrollo de la sociedad.

VISIÓN

Para el año 2028, el Colegio La Gaitana se proyecta como un referente en educación integral en la Localidad de Suba, con enfoque en emprendimiento. Buscamos ser reconocidos por nuestro compromiso con los valores institucionales, la excelencia académica y la innovación en la educación, aprovechando los recursos tecnológicos y didácticos para crear ambientes de aprendizaje enriquecedores. Nos centraremos en el desarrollo de competencias del Siglo XXI, fomentando el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, las competencias socioemocionales, la comunicación efectiva y el manejo de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

INFORMACIÓN GENERAL

Actualmente La Gaitana tiene 58 cursos y 2320 estudiantes en total. En bachillerato 16 cursos en cada jornada y en primaria 13 en cada jornada. Cuenta con 01 rectora, 04 coordinadores, 06 orientadores, 02 educadoras de inclusión, 85 docentes, 04 funcionarios administrativos, operarios de aseo y guardas de seguridad. Desarrolla varios programas del plan de desarrollo entre ellos, Primera Infancia, Jornada Extendida y Educación Media Integral, lo que permite que los estudiantes asistan a clases complementarias en la jornada contraria. También se desarrollan varios proyectos institucionales liderados por los docentes.

Emblemas Institucionales.

La bandera tricolor expresa el propósito de formar personas integrales. El **verde** expresa la esperanza de una Colombia con un futuro mejor. El **blanco** el anhelo de una nación en paz. El **rojo** representa el esfuerzo, la constancia, el tesón de cada uno de los IED guistas para forjar una mejor sociedad.

La Tingüa: ave endémica de los humedales, ha sido adoptada como mascota institucional.

El Escudo: El círculo expresa la unidad y acogida que brinda el colegio. El blanco simboliza la convivencia amable y en paz.

Himno Institucional: consta de un coro y dos estrofas.

HORARIO DE LA JORNADA ESCOLAR:

los estudiantes deben permanecer durante todo el tiempo en las aulas de clase acompañados por el docente, el timbre es la señal institucional para inicio, cambios de clase, descanso y finalización de la jornada

Sede A JM: Inicio de clase 6:10 a.m. Salida: 12:10 p.m.

Sede A JT: Inicio de clase 12:20 p.m. Salida: 6:20 p.m.

Sede B JM: Inicio de clase 6:30 a.m. Salida: 11:30 p.m.

Sede B JT: Inicio de clase 12:30 p.m. Salida: 5:30 p.m.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES POR LLEGADAS TARDE A LA IED

Apertura de la puerta de ingreso 5 minutos antes del inicio de la jornada

•10 minutos después se abre para el ingreso de los estudiantes que llegan tarde. Se registran en planilla y en aula. T10

•20 minutos después del ingreso se verifica si hay estudiantes fuera del colegio y se les habilita el ingreso registrando en planilla. T20

•Estudiantes que lleguen posteriormente, son llevados a coordinación u orientación por parte del personal de seguridad. Se hace observación y se remite con nota al aula. T+

•con cuatro (4) llegadas tarde se realiza citación por parte del docente de la asignatura para establecer compromisos registrando en el observador informando al director de grupo.

•Cuando se evidencia reiteración e incumplimiento de los compromisos, se cita desde dirección de grupo y coordinación con el fin de preestablecer compromiso y acompañamiento de orientación. (Versión resumida Manual de Convivencia Pág. 91 y 92).

UNIFORME ESCOLAR

El cumplimiento de acuerdo con las características que enuncia el Manual de Convivencia (numeral 3.1.3. Uniforme y Presentación Personal pág. 26 a 28)

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICA ESTE PROTOCOLO

Cuando el estudiante completa 3 incumplimientos, se registra en el observador por parte del docente de la asignatura estableciendo acuerdos y compromisos.

Semanalmente, el director de grupo revisará el observador del estudiante para evidenciar el nivel de avance.

El director de curso realiza citaciones a padres de familia de estudiantes que persisten con el incumplimiento del uso del uniforme.

El director de curso remite al coordinador los casos de estudiantes que reiteran las faltas y han incumplido. (Versión resumida Manual de Convivencia pág. 92 a 93).

VALORES Y CAPACIDADES:

6. **RESPECTO.** Fomentamos un ambiente de respeto mutuo, donde todos los miembros de nuestra comunidad educativa son valorados por su individualidad, diversidad y reconocimiento del prójimo. Creemos que el respeto es la base de una convivencia armoniosa que contribuye al enriquecimiento de las experiencias de aprendizaje. Guiamos a nuestros estudiantes para comprender y apreciar las diferencias culturales, ideológicas y sociales, promoviendo la empatía y la tolerancia.
7. **RECONOCIMIENTO DEL OTRO.** Consideramos que reconocer a los demás como iguales, fortalece la convivencia amable y es el fundamento de los Derechos Humanos, ya que permite conocer que nuestros derechos llegan hasta donde empiezan los de los demás.
8. **RESPONSABILIDAD.** Inculcamos el valor de la responsabilidad en nuestros estudiantes, ayudándoles a comprender que sus acciones tienen un impacto en sí mismos y en los demás. Les enseñamos a asumir las consecuencias de sus elecciones y a contribuir de manera positiva en su entorno. Fomentamos la autodisciplina y la toma de decisiones informadas, preparando a nuestros estudiantes para ser ciudadanos éticos y comprometidos con la sociedad.
9. **RESILIENCIA.** Reconocemos que la vida está llena de desafíos y adversidades, por lo que fortalecemos la resiliencia en nuestros estudiantes. Les enseñamos a enfrentar los obstáculos con determinación y a sobreponerse a las dificultades. A través de la resiliencia, nuestros estudiantes aprenden a convertir los momentos de dificultad en oportunidades de crecimiento, desarrollando la capacidad de adaptarse positivamente a situaciones cambiantes.
10. **RENDIMIENTO.** Buscamos la excelencia académica y personal en nuestros estudiantes. Inspiramos la búsqueda constante de conocimiento y la dedicación al aprendizaje significativo. Fomentamos el esfuerzo y la perseverancia, alentando a nuestros estudiantes a alcanzar su máximo potencial en todas las áreas de su desarrollo. Reconocemos que el rendimiento no solo se refiere a las calificaciones, sino también a la participación activa y comprometida en la comunidad educativa.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

11. **Calidad Educativa:** Nos comprometemos a brindar una educación de calidad, basada en estándares académicos rigurosos, prácticas pedagógicas innovadoras y evaluación continua. Buscamos la mejora constante en todos los aspectos de nuestra labor educativa.
12. **Ética y Valores:** Promovemos una cultura basada en principios éticos sólidos, respeto mutuo, honestidad, responsabilidad y justicia. Inculcamos valores como la solidaridad, la tolerancia, la igualdad y la justicia social.
13. **Formación Integral:** Reconocemos la importancia de una formación integral que abarque aspectos académicos, emocionales, sociales y físicos para que los estudiantes alcancen su máximo potencial en todas las áreas de su vida.
14. **Inclusión y Diversidad:** Valoramos la diversidad y promovemos una cultura inclusiva que celebra las diferencias y respeta la dignidad de todas las personas. Brindamos un entorno seguro y acogedor que garantiza la participación equitativa de todos los miembros de la comunidad.
15. **Participación y Colaboración.** Fomentamos la participación activa y la colaboración entre estudiantes, docentes, acudientes y demás entes externos, enfocada en el logro de los principios institucionales.
16. **Pensamiento crítico y reflexivo:** Fomentamos el pensamiento crítico y reflexivo en nuestros estudiantes, promoviendo la capacidad de cuestionar, analizar y evaluar de manera profunda y fundamentada. Buscamos formar ciudadanos capaces de tomar decisiones informadas y conscientes.
17. **Ciudadanía global:** Buscamos educar a ciudadanos globales, conscientes de la interdependencia y la diversidad cultural del mundo actual. Fomentamos el respeto, la tolerancia y la apreciación de diferentes perspectivas, así como la participación activa en la construcción de una sociedad justa y sostenible.
18. **Aprendizaje significativo:** Promovemos un aprendizaje significativo, basado en la conexión de los contenidos curriculares con la realidad y experiencias de los estudiantes. Valoramos la importancia de vincular el conocimiento con la vida cotidiana y el entorno social, promoviendo la aplicación práctica de los conceptos.
19. **Innovación y Creatividad:** Fomentamos la innovación y la creatividad como elementos clave en el proceso educativo. Estimulamos la generación de ideas nuevas, el pensamiento divergente y la resolución de problemas de manera innovadora.
20. **Empoderamiento y autonomía:** Buscamos empoderar a nuestros estudiantes, brindándoles las herramientas, habilidades y confianza necesarias para que sean protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollo. Promovemos la autonomía, la responsabilidad y la toma de decisiones informadas.